

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Lunes 1.º de Febrero de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.718

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

Correspondencia

Madrid 28 Enero 1892.

Señor Director: Ayer fué un día de sobresaltos y alarmas.

Los hombres de negocios, viendo como bajan todos los valores y acudiendo presurosos, rentistas, especuladores y agiotistas, los unos á salvar su dinero y los otros para aprovechar lo turbio de las aguas.

Las acciones del banco de España perdieron de un golpe doce unidades porque un exministro conservador, el señor Fabié, había declarado solemnemente en el Parlamento que no había hecho uso más oportunamente del producto del empréstito de 170 millones de pesetas por no disponer el Banco de España de la cantidad que el ministerio de Ultramar tenía en cuenta corriente.

En las calles se pregonaban hojas extraordinarias anunciando sucesos en Bilbao, se hablaba de alteraciones de orden público en algunos puntos de Andalucía, se declaraba la provincia de Vizcaya en estado de sitio, la cuestión socialista presenta mayores caracteres de gravedad que hasta ahora, en fin, fué un día de esos que recuerdan aquellos famosos de la época revolucionaria.

Es preciso ser muy sistemático para culpar al gobierno de todos estos sucesos que se desarrollan independientemente de los actos de éste, pero no se puede negar que es para él una gran desgracia encontrarse frente á frente con una serie tal de problemas que resolver, complejos todos, todos difíciles, y algunos de índole especial, que no permiten la intervención de los poderes públicos.

La baja de los fondos, á la que contribuyeron una porción de causas y algún pretexto también, no era un acontecimiento inesperado por que ésta es la tendencia más dominante en el mercado hace ya bastante tiempo, y los rumores que circulaban ayer, lo mismo en Madrid que en París, eran de naturaleza á aumentar la depreciación.

La de las acciones del Banco de España fué consecuencia de la ligereza con que el señor Fabié declaró en el Senado que aquel establecimiento no había podido poner á disposición del ministro de Ultramar las cantidades, producto del empréstito que tenía en cuenta corriente, pues aunque ninguna persona de las iniciadas en esta clase de asuntos desconocía ó ignoraba el hecho, hay mucha diferencia entre esto y saberlo de una manera oficial. En suma, el día de ayer fué una mala jornada, pues hasta se dijo que las negociaciones seguidas con el gobierno francés para llegar á una inteligencia comercial se habían roto, la cual no era rigurosamente exacto, pero estaba á dos dedos de serlo, porque según noticias oficiales las exigencias de los franceses son tales, que ningún gobierno que se estime puede aceptarlas. El ministro de Negocios Extranjeros de Francia quiere nada menos que España le conceda la tarifa convencional de 1886 contra su tarifa mínima sin modificación ni alteración al-

guna. Si, pues, en los días que restan hasta terminar el mes actual, aquel gobierno no ha suavizado sus aspiraciones, si no cede algo de sus pretensiones, no tendremos ni prórroga de tratado, ni «modus vivendi», ni nada, y fácil es presumir la impresión que esto ha de producir en todas partes y muy particularmente en Bolsa, precisamente en los días de liquidación.

Declarada la provincia de Vizcaya en estado de sitio y dominando por lo tanto la autoridad militar, los huelguistas se han contenido bastante en sus expansiones, y como por otra parte se han suspendido los trabajos en las minas, con lo cual se evitan las coacciones contra los obreros que quisieran trabajar y que suelen ser por lo general la causa de las complicaciones.

La opinión pública ha visto con satisfacción el acuerdo del gobernador civil de resignar el mando en la autoridad militar, porque de este modo las causas se sustanciarán militarmente y los procedimientos, por lo tanto, son más sumarios. Si se hubiese hecho esto mismo en Jerez no veríamos las dilaciones que está sufriendo esta causa.

No creo que los anarquistas y los socialistas estén en condiciones de luchar con los poderes públicos en el terreno de las armas; esto podrá llegar algún día, pero no ha llegado aún y conviene que los gobiernos no contribuyan con su lenidad á darles fuerza y un atrevimiento que no debieran tener.

La Comisión de actas ha dado ya dictámen sobre la de Gracia proponiendo al Congreso que declare nula la elección.

La minoría presenta voto particular pidiendo que se proclame diputado el señor Salmerón.

También ha examinado las de Tarrasa y Barcelona. Respecto á la primera, la mayoría acordó suscribir el dictámen anulando la elección, y los señores Azcárate y Muro formularon voto particular pidiendo que se proclame al señor Jover.

Sobre la del señor Ruiz Zorrilla recayó dictámen favorable respecto á la legalidad de la elección; pero como el acta ha sido presentada después del plazo marcado por la ley, se pide que se declare vacante el puesto que obtuvo el señor Ruiz Zorrilla en la circunscripción de Barcelona.

Hoy vuelve á reunirse la comisión para examinar las actas de Vich.

En la reunion celebrada por los exministros de dicho partido para examinar el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar del señor Gamazo, encargado para estudiar dicho proyecto, examinó éste bajo todos aspectos y se acordó oír la opinión de los diputados militares, á cuyo efecto hoy á última hora se vuelven á reunir.

Se me asegura con toda clase de garantías, que el nuevo presupuesto se saldará con un déficit de tres millones de pesetas, calculados los ingresos más bajos que en el anterior. Si es así y no hay los amaños que suele haber en esta clase de trabajos, no es mal resultado.—L. C.

LOS SUCESOS DE BILBAO

Leemos en «El Noticiero Bilbaino» del 27 del pasado:

«Ayer ocurrieron en la zona minera los sucesos que casi eran de esperar, teniendo en cuenta la marcha que llevaban las cosas.

Por la mañana se trabajó sin novedad durante el primer cuarto de día en casi todas las minas, menos en la «Mame», «Paquita» y «Precavida» de la Orconera, cuyos ochocientos operarios próximamente, como saben nuestros lectores, se hallaban en huelga.

Al entrar á trabajar en el segundo cuarto, después de almorzar, los huelguistas, armados de palos, comenzaron á recorrer las minas de La Arboleda, tales como la «Reineta», «La Union», «La Parcocha», «La Mora» y otras, y obligaron á los operarios, á pedradas y con amenazas, á que abandonaran las tareas.

Algunos hicieron resistencia; pero al fin fueron cediendo, y ya á las nueve de la mañana se reunieron unos dos mil operarios, los cuales se dirigieron en numerosos grupos, unos hácia Ortuella y otros hácia Gallarta, obligando en todas las canteras donde se trabajaba á que fueran abandonadas las tareas, lo cual consiguieron á pedradas y dirigiendo amenazas.

A las diez ó diez y media la huelga era general; no se trabajaba en ninguna mina.

Unos doscientos huelguistas marcharon á las minas del Cotorrio y «Las Rubias», donde hicieron paralizar todos los trabajos. Decíase que iban á dirigirse hácia Mioño.

Por el túnel de la Orconera bajaba un numeroso grupo de obreros, los cuales se encontraron con la guardia civil, que tuvo que hacer dos disparos al aire, para disolverlos.

En el plano de los Sres. Alonso había trabajado unos veinte hombres cuando bajaban los huelguistas, quienes apalearon á uno de los trabajadores por no querer unirse á la huelga, hiriéndole de alguna gravedad.

En la Orconera quisieron los huelguistas detener un tren cargado de mineral que iba en marcha. El galguero se resistió, y entonces los huelguistas le apalearon, haciéndole cortar el tren, cuya máquina fué sola hasta la estación de la Orconera. Al poco rato regresó la máquina, custodiada por una pareja de la guardia civil, á enganchar el tren.

Junto á las chavolas de Ortuella se veían parados por la mañana muchos obreros.

Próximamente á las diez y media llegaron á Gallarta unos mil quinientos obreros, procedentes de La Arboleda, después de ejercer coacciones en todas las canteras, á cuyos operarios obligaban á unirse á la huelga.

Recorrieron la «Cármén», «San Antonio» (demasia), «Las Conchas» y otras.

En la mina «San Miguel» los huelguistas quitaron los mangos á los picachones é hicieron parar todos los carros, obligando á los carreteros á dejar la tarea.

Por todas las minas iban los obreros en-

tonando canciones contra los contratistas Sres. Amezola y Olavarria.

Los huelguistas hicieron parar el plano de la mina «Cármén». Allí se presentaron en seguida quince guardias civiles al mando del teniente Sr. Hernandez y disolvieron los grupos.

A las dos y cuarto de la tarde regresaba á Ortuella por la carretera nueva la mencionada fuerza.

A la una y media regresaron á La Arboleda numerosos grupos de los que habían bajado á Gallarta, provistos de palos, azadas, picos, etc.

En las Conchas los huelguistas detuvieron al contratista señor Juaristi y á otro y les hicieron marchar por delante de ellos hasta Labarga.

En aquel momento bajaba por allí la Guardia civil de la mina «Concha», y los huelguistas abandonaron á dichos contratistas.

A las dos y media había en la plaza de Gallarta unos quinientos huelguistas en actitud pacífica.

En La Arboleda estaba el herrador herrando un caballo, y los huelguistas le hicieron abandonar el trabajo y cerrar el taller.

En Gallarta oímos que los contratistas señores Amézola y Olavarria tal vez accederían á las pretensiones de los obreros, en lo referente al cargue en la rodilla, pero parece que se opone la compañía propietaria, por no variar la forma en que se vienen haciendo los trabajos en muchas minas.

Al mediodía muchas mujeres que llevaban las comidas á sus maridos á las canteras, eran detenidas por los huelguistas, los cuales, registrando las cestas, cogían el vino y se lo llevaban diciendo:—«Esto será para algún burgués.»

En la mina «Concha», al aproximarse los que intentaban imponerse, en grupo formidable, un foral de los que allí vigilaban hizo ademán de disparar sobre los que venían, y una voz que partió del grupo de huelguistas dijo:

—Si disparais un solo tiro, sin que nosotros provoquemos nos arrojamamos sobre vosotros y hacemos un escarmiento.

Los operarios de la mina quisieron proseguir el laboreo, y entre éstos y los alborotadores hubo una colision, en la que mediaron palos y bofetadas, sin mas resultado desagradable que algunas contusiones.

A las once un grupo de 40 obreros bajó á los talleres que la Diputación tiene en Ortuella y quiso imponerse á los que en ellos se encontraban. Estos se resistieron, y entonces los huelguistas se dirigieron al monte profiriendo palabras de amenaza.

En la estación de Arcocha, á donde el tranvia aéreo del señor Martínez Rivas conduce mineral, se presentaron seiscientos hombres y obligaron á parar el tranvia, y en un tren que iba hácia Ortuella colocaron las herramientas de los operarios de la Diputación para que éstos no continuaran cumpliendo con su deber.

En la mina «Cármén» los huelguistas derrumbaron por el plano un tren lleno de mineral, resultando destrozados los wagones y todo el material.

Algunos grupos marcharon por la carretera de Ortuella con direccion, al parecer, á Portugalete.

Otros grupos, segun nos aseguraron, se dirigieron por Baracaldo al Desierto.

A las dos estuvieron en Gallarta los compañeros Varela y Perezagua, se dirigieron á la Casa Consistorial y entregaron al alcalde un oficio pidiendo permiso para celebrar un «meeting» esta tarde á las tres y media en el fronton Gallarta.

A última hora de la tarde se hallaban trabajando cerca de La Arboleda varios operarios vizcainos. Un numeroso grupo de huelguistas se acercó para obligarles á que abandonaran la tarea, y con tal motivo se entedaron de palabras unos y otros. Acudió la guardia foral, se resistieron contra ella los huelguistas, y entonces los guardias, para asustarlos sin duda, hicieron algunos disparos al aire. Los huelguistas, lejos de amedrentarse, dispararon algunas armas de fuego, segun se nos dice, y entonces los forales hicieron una descarga, de la que resultaron cuatro ó cinco heridos. Las noticias oficiales dicen que solamente resultó uno.

Lo que sí aparece cierto es que un sargento y un foral están heridos, á consecuencia de las pedradas que recibieron.

Otra version dice que el triste suceso que relatamos ocurrió de este modo:

Al retirarse algunos grupos de huelguistas á La Arboleda trataron de arrematar contra el cuartel de los forales. Estos, para rechazar la agresion, salieron fuera del cuartel y dispararon al aire primero, y despues sobre los grupos.

Desde La Arboleda nos telefonearon á nosotros, ya de anoche, diciendo que habian visto pasar por la plaza un obrero herido.

Por la tarde celebró reunion el Círculo minero y acordó suspender por ahora las labores de arranque de mineral en toda la zona.

Ya muy entrada la noche nos telefonearon de La Arboleda y de otros puntos de la zona minera, diciendo que todos los trabajadores se refugiaron en sus casas, y que reinaba allí completa tranquilidad. En Bilbao no ha ocurrido tampoco nada.»

Gacetilla

A las doce de ayer mañana se celebró en el Salon de Sesiones de las Casas Consistoriales una reunion para constituir la Junta Regional que de acuerdo con la Provincial organice y fomente la representacion Agrícola é Industrial de esta Isla en el próximo certámen que debe inaugurarse en Madrid el 1.º de Junio del corriente año.

Acudieron á la invitacion del Sr. Baron de Benimuslem los Sres. D. Juan Orfila y Pons, Alcalde; D. Agustín Landino, don Jaime Colom y D. Antonio Sintés Cardona, Concejales; D. Diego Monjo; D. Lorenzo Pons Carreras; D. Rafael Femenias; D. Juan Taltavull; D. Juan de Febrer; Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ladico; don Juan Morillo Ecónomo de Sta. Maria; don José Tutzó, Director de este periódico; D. Bartolomé Mercadal Escudero; D. Miguel Estela; D. Francisco Riudavets Femenias; D. Juan Martorell; D. Jaime Albertí; D. Guillermo Fábregas; D. Antonio Timoner; D. Pedro B. Valls; D. Juan Sintés Mercadal; D. Martín Pons; D. José Albertí Sancho; D. Gabriel Seguí Oliver; don

Pedro Seguí Mascaró y D. Pablo Ruiz Vert.

El Sr. Baron de Benimuslem espuso el objeto de la reunion é impetrando el auxilio de los convocados, les suplicó manifestasen con toda libertad sus opiniones y aconsejaran la manera de organizar la representacion de esta Isla en la forma que creyeran más conveniente.

Usaron de la palabra los Sres. Alcalde, D. Juan Taltavull y Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ladico; y teniendo en cuenta los elementos productores de la Isla se acordó se nombrase una Junta compuesta de 18 vocales y 3 suplentes, que el Sr. Delegado invite á los Sres. Alcaldes de la Isla á fin de que cuanto antes constituyan Comisiones en sus respectivos Municipios.

El Sr. Taltavull, como gerente de la Sociedad Mahonesa de Vapores Correos, ofreció que la Sociedad trasportaría gratuitamente, bien fuese á Palma ó Barcelona todos los objetos y productos de la Isla que se destinen á la Exposicion Nacional.

Con el fin de acelerar el nombramiento de la Junta se acordó que sus vocales fuesen designados por una Comision nominadora, para la cual, á propuesta del señor Alcalde, fueron nombrados D. Juan Morillo Pbro.; Excmo. Sr. D. Teodoro A. Ladico; D. Juan Taltavull; D. Antonio Timoner y D. José Tutzó, suspendiéndose la sesion á fin de que la Comision nominadora evacuae su cometido.

Reanudada al poco rato, el Sr. Taltavull presentó la siguiente relacion de los vocales designados por la Comision:

Presidente, Sr. Delegado del Gobierno.
Vice-Presidente, Sr. Alcalde de Mahon.

Agricultura y Propiedad

D. Juan Febrer y Vidal.—D. Rafael Femenias Gahona.—D. Juan Mercadal Pons.—D. Lorenzo Pons Sancho.—D. Lorenzo Pons Carreras (Cusi).—D. Pedro Mercadal Orfila (Biniarroca).

Industria

D. Francisco Terrés Pons.—D. Antonio Cardona.—D. Andrés Escudero Seguí.—D. Francisco F. Andreu Femenias.—Don Pablo Ruidavets.—D. Juan Femenias Murillo.

Comercio

D. Juan Martorell Caulés.—D. Miguel Estela Calafat.—D. Agustín Landino Vives.—D. José Sicre Tort.—D. Juan J. Rodríguez Femenias.—D. Bartolomé Escudero Manent.

Suplentes

Comercio.—D. Juan F. Taltavull Galens.

Industria.—D. Francisco Riudavets Femenias.

Propiedad.—D. Bartolomé Mercadal Escudero.

Seguidamente el Sr. Baron de Benimuslem sometió á la aprobacion de los Señores concurrentes la propuesta de la Junta Regional hecha por la comision nominadora siendo aceptada por unanimidad: Dió muy espresivas gracias á dicha comision por su deferencia en haberle designado como presidente de la Junta Regional; agradeció cual se merecía el ofrecimiento hecho por Don Juan Taltavull como representante de la Sociedad Mahonesa de vapores, manifestó que procedería inmediatamente á invitar á los Señores Alcaldes á que constituyan comisiones en sus respectivos municipios nombrándoles presidentes de las mismas, y propuso á la reunion que los Señores que habian constituido la Comision nominadora formasen parte como vocales de la Junta Regional, cuya proposicion fué aceptada por unanimidad.

Habiendo cumplido un año que se fundó la Sociedad de «Socorros Mutuos», aneja al «Círculo Menorquin», y conforme previenen sus Estatutos, desde hoy ha empezado á dejar sentir sus benéficos efectos,

socorriendo en dinero y asistencia facultativa á sus socios enfermos.

La indicada Sociedad cuenta con fondos respetables allegados por sus inscritos y por los donativos de los Socios Protectores, que espontaneamente ofrecieron su valioso apoyo á tan meritoria obra; poseyendo además un panteon que adquirió en el Cementerio Católico, donde recibirán cristiana y decorosa sepultura los que fallecieren perteneciendo á la misma.

Por nuestra parte deseamos que la Sociedad vaya aumentando su personal y numerario, alcanzando cada dia estado mas floreciente, al propio tiempo que rogamos al Señor se digne bendecir tan humanitaria institucion.

El sábado se efectuó en el Teatro Principal la séptima funcion para el Círculo Menorquin, poniéndose en escena la ópera «Faust», que fué ejecutada magistralmente, como no lo habia sido aun en esta temporada, obteniendo justos y merecidos aplausos del numeroso público que ocupaba por completo el Teatro, y mereciendo los principales artistas ser llamados á la escena varias veces.

El resultado de la funcion fué agradable, y bello, dejando grata impresion en todos los concurrentes.

El baile que dicha Sociedad dará esta noche, empezando á las nueve, en el Teatro Principal, promete verse muy concurrido, atendido al crecido número de suscripciones para el mismo.

En el vapor-correo de ayer regresaron el Capitan del cuarto Regimiento de Zapadores Minadores D. Mariano Rubio, y los primeros Tenientes del octavo Batallon de Artilleria D. Ignacio Pons Santa Creu y don Fernando Gonzalez Mariño, así como tambien el Celador de tercera clase D. Andrés Criado Martinez.

El Ayuntamiento reunido en el dia de ayer en sesion extraordinaria para proceder á la rectificacion de la lista de mozos para el reemplazo del presente año, tomó los siguientes acuerdos.

Excluir á Pedro Triay Pons, Domingo Bernalte Catchot y Pedro Oliver Barber por ser matriculados; y á Marcos Pons Olives por no tener la edad reglamentaria. Mantener en el alistamiento á Luis Mus y Pons por haber sido eliminado de la Inscripcion marítima.

Anoche tuvo lugar en nuestro coliseo la segunda representacion de la ópera «Cármén». Como la obra es nueva en nuestro Teatro y desconocida la música, aplazamos para otra ocasion emitir juicio crítico sobre la misma. Respecto de la ejecucion y en obsequio á la verdad debemos consignar que la contralto Sra. Calverá es la heroína de la funcion por desempeñar á maravilla el papel de protagonista, cuyos caracteres esencialmente españoles absorben por completo la atencion del público, siendo verdaderamente sensible que no se vea secundada como sería de desear por los demás artistas y aún mas por el Director de orquesta, que no ha sabido imprimir á la ópera el carácter y colorido que exige la naturaleza de la obra.

Se han incorporado á Banderas el primer Teniente destinado al Regimiento de Baza D. Antonio Camacho Gonzales, y el Capellan del octavo Batallon Artilleria de Plaza D. Pascual Pascual Marni.

Por el Gobierno Civil de esta Provincia se ha autorizado á los consortes D. Felix Ortega y D.ª Maria Barceló para trasladar al Cementerio Católico de esta Ciudad los restos mortales de una hija suya inhumada en el Cementerio de Palma.

El dia diez del pasado falleció en Alicante nuestro apreciable amigo el Comandante de Infanteria retirado D. Juan de Miras Peralta Calafat y Rico (E. P. D.)

Enviamos á la familia del finado nuestro mas sentido pesáme por tan irreparable pérdida.

En el trozo de carretera comprendido entre Mahon y Alayor, han chocado esta mañana un carro cargado de hornija y un cochito de recreo, volcando éste. Los tres pasajeros que iban en él han sufrido contusiones de alguna consideracion.

En el dia de hoy han pasado revista de Comisario los Cuerpos de la guarnicion de esta Plaza y los de la Fortaleza de Isabel II.

La Compañía que dirige el Sr. Ordinas ha salido esta tarde para Alayor, al objeto de poner en escena, simultáneamente, las óperas «Lucrecia» y «Lucia di Lamermoor» en dos sociedades recreativas de aquel pueblo, para lo cual la compañía se dividirá en dos mitades.

Han sido destinados al Regimiento Infanteria de Baza el Capitan D. Luis Biza Sancho, el segundo Teniente del de Africa D. Vicente Tur Ribas, y al mismo cuerpo por ascenso á segundo Teniente el Sargento primero procedente de la academia de Zamora que prestaba sus servicios en el de Filipinas D. Juan Comunien Ubalde.

En el vapor-correo de mañana sale conducido por una pareja de la Guardia Civil un corrigendo que marcha al Batallon Disciplinario de Melilla.

La Administracion gerencia de los vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 1.—11:30 m.

Llegado correo Valencia saldremos hora itinerario. Aqui buen tiempo pero densa niebla.—Caldés.»

En poder del inspector de plazas y mercados, se halla desde ayer tarde, un burro encontrado por la carretera de S. Luis en las inmediaciones del punto conocido por las Sul-leras, que se devolverá al que acredite ser su dueño.

Ha comenzado á publicarse en Barcelona una revista semanal ilustrada titulada «La Vida Moderna».

Este nuevo periódico que viene á llenar un vacío generalmente sentido entre los semanarios ilustrados, constituye en los doce números publicados una notable coleccion de originales artísticos y literarios de las primeras firmas españoles y extranjeros.

Ilustrado con profusion de grabados, figuran al pié de los dibujos y reproducciones de cuadros que llenan sus páginas los nombres de pintores y dibujantes tan ventajosamente conocidos como Pons, Cilla, Marqués (J. M.), Roig, (L. y E.) Job, Gil, Camino, Dieguez, Greles Mestres, Gomez Soler, Junyent, Meliton, Gonzalez, Carrases, Renau y otros muchos.

En las paginas de «La Vida Moderna», que constiuye una verdadera enciclopedia para las familias, figura lo mismo la reproduccion fiel y artistica del cuadro del gran

maestro, que es la nota cómica de chispeante actualidad.

En cuanto á la parte literaria basta enunciar que en lo publicado hasta ahora figuran artículos, poesías é historietas, de los Sres. Camposmor, Echegaray, Picon Pardo Bazan, Saenz de Melgar, Palacio (E. y U.) Becerro de Bengoa Dalmases Gil, Eugenio Antonio Flores, Perez Nieva, Reyes (Arturo), Perales, Muñoz, Palencia, Muro, Estremera, Zapato, Bustillo, Vital, Aza, Catarinen y Diego.

«La Vida Moderna» se vende al precio de 10 céntimos en la Administracion de este periódico.

Además deseando esta empresa hacer un verdadero obsequio á los suscritores de EL BIEN PÚBLICO ha celebrado un contrato especial con los propietarios de «La Vida Moderna» en virtud del cual todo suscriptor de este periódico que lo desee recibirá á domicilio el semanario ilustrado aumentando solamente un real al actual precio de suscripcion.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» fué portador ayer de la siguiente carga:

1 caja pieles; 8 bocoyes y 7 cuartos vino; 1 caja pieles de cabra; 1 id. hierro; 470 cajones pasas; 3 cajas clavos; 6 id. carton; 5 id. pasamanería; 1 id. seda y sombrillas; 1 id. y 1 atado hierro manufacturado; 3 cajas muebles finos; 1 id. perfumeria; 1 atado cuajo en polvo para curtidos; 1 caja pieles charoladas; 1 barril aceite; 1 bocoy aguardiente; 7 id. espíritu; 19 sacos sémola; 7 id. harina de arroz; 45 fardos bacalao; 26 fardos carton en hojas; 20 cajas losetas; 2 atados sombreros; 1 caja laton labrado; 1 id. tejido goma elástica; 7 balas cáñamo en rama; 1 caja papel para escribir; 3 cascós sardina; 1 caja muestras; 24 fardos suela; 36 id. tejidos de algodón, lana y seda; 130 bultos varios; 2.840 kilogramos paja; otros efectos; 15 bueyes, y 24 cerdos.

La carga embarcada en el vapor-correo «Puerto Mahon», es la siguiente:

96 fardos tejidos de la Industrial Mahonesa; 22 cajas queso; Media pipa vino jerez; 1 caja embutidos; 260 cajas calzado; 2 sebo en rama; 1 caja corbatas; 2 id. tejidos; 3 id. lona; 1 fardo estares; 5 perros de caza; 50 sacos, trigo piperia vacia y otros efectos.

Durante el mes de Diciembre de 1891 se exportaron de Barcelona las siguientes partidas de calzado.

A Puerto Rico 24.057 kilogramos; á Cuba 113,545; á Inglaterra 40; á Manila 3,050; á Marruecos 84; á Canarias 15; á Fernando Poó 132; á Méjico 55.

Total, 140,978 kilogramos.

Además el vapor-correo «Montevideo» salido de Barcelona en el día 25 del finido Enero para las Antillas, embarcó el siguiente número de cajas:

Para la Habana	438
Santiago de Cuba	52
Puerto Rico	37
Mayagüez	30
Ponce	14
Total	571

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad dando cumplimiento al art. 5.º del vigente Reglamento dictado para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, encarga por medio de una circular á los gobernadores civiles reclamen de sus respectivos Ayuntamientos las listas de las familias pobres que han de recibir asistencia facultativa gratuita.

Dice el «Noticiero Balear» de Palma del 29 de Enero.

«Hoy sale para Francia é Inglaterra nuestro querido amigo D. Gerónimo Esta-

des al objeto de comprar un vapor de mucho andar que haga la travesía entre los puertos de Barcelona, Sóller y Ciudadela.»

Tan mala fué la travesía de Barcelona á Palma que el martes último pasó el vapor «Lulio», que los bueyes que conducía llegaron muy estropeados, habiéndose muerto tres en el camino y algunos otros después de haber desembarcado.

Para el consumo público en esta ciudad, fué portador ayer el vapor «Puerto-Mahon» de quince cabezas ganado vacuno procedentes de Barcelona y 24 cerdos cebalos de Alcudia.

La tiple ligera D.ª Rosa Martinez, llegada en el vapor «Puerto-Mahon» ayer, debutará el próximo miércoles con la ópera «Luccia de Lamermoor».

El miércoles último salió de Palma para las Antillas el vapor «Pío IX», después de haber tomado un pico de carga, especialmente calzado.

El Conde de San Simon ha interpelado, en el Congreso, al Ministro de Fomento, pidiendo que autorice este la importacion de vides americanas en Mallorca para la formacion de viveres.

El Ministro ha prometido autorizar la importacion al momento.

Con dicha concesion desaparecerán en parte las trabas que hoy se oponen á la introduccion de aquellas cepas, indispensables para el replanteo de las vides.

—De «El Felanigense»

«Continúa en su apogeo el embarque de vinos con destino á los mercados franceses.

Dos vapores han entrado en Porto Colom durante la presente semana con objeto de cargar bocoyes de dicho caldo.

Y sin embargo de esta notoria actividad en la exportacion, quedan aún repletas en esta ciudad muchas bodegas.»

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», fondeado en este puerto á las dos de la madrugada de ayer:

DE BARCELONA

D. Benito Sanchez; Capellan Castrense; Enrique Aubineau; Fernando Gonzalez; José Aguilas; Florencio Subies; Ignacio Pons; Gerdro Beltran; Adolfo Collins; Luisa Socies; Andrés Cirado; Emilio Vives; María Gutierrez y dos hijos; Federico Miltles; Nicolás Tuduri y 3 más; Manuel Beidú é hijo; José Raola; Espesanza Costa; Juan Carbonell; Lorenzo Lum; José Igual; Octavio Aguilar; Francisco Rosta; Margarita Marqués é hijo; José Pons; Juan Villalta; Rafael Mora; 1 Teniente; Rosa Martinez, y 4 marineros.—Total, 40.

DE ALCUDIA

D. Francisco Rusauló; N. Costume; Miguel Durán; Antonio Arnau; J. Jily; Juan Ducho; Bernardo Serra; Antonio Caldent; N. Massó; Antonio Alberti; Nadal Serra, y 1 Oficial.—Total, 12.

Llamamos la atencion á los comerciantes y demás personas á quienes puede interesar el edicto que á continuacion publicamos de la Administracion de Aduanas de esta ciudad, en el cual se establecen importantes reformas en la cobranza de los derechos del nuevo arancel que principia á regir en el día de hoy en todas las Aduanas de la P ninsula é Islas Baleares.

D. JOSÉ LUIS CLOT, ADMINISTRADOR de la Aduana de esta ciudad.

Hago saber: Que la Administracion Principal de Aduanas de esta Provincia, con

fecha de ayer, me ha telegrafado lo que sigue: «De órden del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda participo á V. quedan prorrogados hasta el 30 de Junio próximo los tratados de comercio entre España y Noruega, Italia, Austria-Hungria, Bélgica y Suiza. Se aplicarán á las mercancías de dichos países derechos especiales establecidos en los respectivos tratados y tarifas anexas, excepto en aguardientes y alcoholes, que adeudarán los derechos señalados en el nuevo arancel. Tambien se aplicarán á dichas naciones, á excepcion de los alcoholes, los derechos de que disfrutaban Inglaterra y los Países Bajos por la aplicacion á estas dos naciones de los beneficios de sus respectivos tratados y los de Francia y Alemania, y á todas las demás mercancías no comprendidas en los indicadas tratados, se aplicarán los derechos de la segunda tarifa del nuevo arancel. A los productos de Suecia se aplicará el tratado de nacion más favorecida hasta dicho día 30 de Junio, quedando tambien exceptuados los aguardientes y alcoholes, que adeudarán los nuevos derechos. A los productos de Alemania se aplicará del mismo modo hasta el 30 de Junio el tratado de nacion más favorecida, adeudando los alcoholes y aguardientes los derechos del nuevo arancel y las féculas de uso industrial y la dextrina una peseta por 100 kilos, necesitando certificado de origen las mercancías que en el arancel tienen la letra C y todas las demás á que se refiere la disposicion 4.ª de la Real órden fecha 13 del actual.»

Lo que comunico al comercio de esta plaza para conocimiento y efectos oportunos.—Mahon 1.º Febrero de 1892 —José Luis Clot.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Habana» salió de Veracruz el 26 para la Habana.
El «Alfonso XII» salió de Cádiz el 28 con destino á Barcelona.
El «Isla de Panay» llegó á cadiz el 27 procedente de Lisboa.
El «San Ignacio» salió de Colombo el 29 con destino á Singapore.
El «Isla de Luzon» llegó el 27 á Santander procedente de la Coruña.
El «Montevideo» salió de Málaga el 27 para Cádiz.
El «Méjico» salió de Santiago de Cuba el 27 para la Habana.
El «San Francisco» salió de Ponce el 27 para Santiago de Cuba.
El «Ciudad de Santander» salió de Barcelona el 28 para Marsella.
El «Ciudad Condal» salió de la Habana el 28 para Veracruz.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Cecilio y S. Ignacio, obispos y mártis. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Santa María.

Mañana mártis, Misterio de la Purificacion de María Santísima vulgarmente llamada de la Candelaria, en las iglesias parroquiales á las 9 y media Bendicion solemne de las Candelas, procesion por el distrito y la misa mayor solemne. Por la tarde solemnes Vísperas y Sto. Rosario; en San Francisco habrá después sermón votivo en honor del Obispo S. Blas, á cargo de don Jaime Tutzó, Pbro.

En la Concepcion, en honor de la Purificacion de la Santísima Virgen se expondrá S. D. M. á las 7 de la mañana, celebrándose acto seguido misa de Comunión; después se cantará misa solemne, y á las 9 se dirá la rezada de costumbre. A las 3 y media de la tarde, Visita al Santísimo y Meditacion; á las 5 Rosario, Sermón que dirá el Rdo. Sr. Cura-Párraco de Nuestra Sra. del Cármen, y Trisagio solemne, reservándose á las 6 y media.

Mañana, en el Asilo de Huérfanas, á las 7 de la mañana la Misa diaria será solemne cantada por las Esclavas de María y jóvenes asiladas; por la tarde después del Santo Rosario se cantarán Villancicos al niño Jesús

En San José, también las Hermanas de la Caridad cantarán Villancicos á la Misa de las 8 y media después de un rato de meditación sobre el Misterio de la Purificacion de María Santísima.

Santo de mañana

La Purificacion de Ntra. Sra.

ASOCIACION

de Vela y Oracion al Santísimo Sacramento

Se recomienda á las oraciones de los Asociados, el alma de la Hermana difunta, D.ª Catalina Bone; rogándoles asistan á la Misa que en sufragio de su alma se celebrará en la capilla del Santísimo de la parroquia de Sta. María, el próximo Jueves día 4 de Febrero, á las 8 de su mañana, en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 28 del reglamento por que se rige la asociacion.—El Director.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.

Madrid 30.—9:55 n.

En el Congreso ha terminado la interpelacion económica.

En los círculos políticos considérase terminado el arreglo comercial con Francia para un mes; durante este plazo se negociará un nuevo arreglo.

El ministro de Estado ha afirmado que nada se ha concertado aun definitivamente.

En la Bolsa se han declarado algunas quiebras.

Los fondos públicos han mejorado algun tanto.

Encuéntrase gravemente enfermo D. Francisco Cárdenas.

Madrid 30.—10:25 n.

Reina fuerte temporal en el golfo de Lyon, causando grandes dificultades á la navegacion.

En las aduanas fronterizas se observa extraordinario movimiento.

En Bilbao reina completa tranquilidad, habiendo reanudado sus trabajos los cargadores pero no los mineros.

Las tiendas del barrio de la Arboleda han cerrado sus puertas, á causa de la multitud que acude á pedir comestibles al fiado.

Madrid 31.—10:40 n.

Insístese en considerar que es de alta conveniencia en los actuales momentos, denunciar el tratado de propiedad literaria con Francia.

El gobierno redoblará la vigilancia en la frontera francesa para perseguir el contrabando, y evitar que Francia se aproveche de las ventajas concedidas por España á otras naciones.

Madrid 31.—10:50 n.

La prensa censura la obstinada intransigencia que el Gobierno francés ha opuesto á convenirse con España, dando lugar á que se rompan las negociaciones comerciales entre ambas naciones.

Mañana el Gobierno dará cuenta al Congreso del uso que ha hecho de la autorizacion que le fué otorgada para negociar la prórroga del tratado de comercio con Francia.

TEATRO

COMPANIA DE OPERA ITALIANA
EXTRAORDINARIA FUNCION
PARA MAÑANA MARTES 2 FEBRERO

4.ª de Abono 4.ª Série
Tercera representacion de la magnífica
Ópera en 4 actos del Mtro. Bizet titulada

CARMEN

concertada y dirigida por el reputado maestro D. Estéban Puig, la cual será puesta en escena con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

PRECIOS

Palcos de 1.ª fila	ptas. 9'00
Id. de Platea	» 7'00
Id. de 2.ª fila	» 5'00
Id. de 3.ª fila	» 3'00
Butacas	» 1'25
Sillas	» 0'50
Entrada general	» 0'75
Medias	» 0'50

A las 8.

Nota.—Para el miércoles debut de la triple ligera D.ª Rosa Martínez, con la ópera LUCIA.

Otra.—A la mayor brevedad posible la ópera de espectáculo ROBERTO IL DIAVOLO.

FUNCION PARA EL MIERCOLES

5.ª de Abono 4.ª Série

DEBUT

de la triple ligera D.ª Rosa Martínez con la ópera del Mtro. Donizzetti

LUCIA

concertada y dirigida por el reputado maestro D. Estéban Puig, en la que toman parte las Sras. Martínez y Castiglia y los señores Gasparini, Rovira, Terrasa, Bubé, Rey y coro general.

A las 8.

Precios de costumbre.

COTIZACIONES

Barcelona 30.—7'20 t.

4 por ciento Interior.	66'30
4 por ciento Exterior.	71'35
4 por ciento Amortizable.	77'40
Billetes Hip. de Cuba 1886	103'12
Id. id. id. 1890	93'62
Banco Hispano-Colonial	91'80
Ferro-carril de Francia.	33'20
Ferro-carril del Norte	48'00
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	132'00
Id. de O. B. y Francia	58'37
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	64'12
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	81'75
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt.ª de Barcelona.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . balde paga alcista.
Exterior. . . — " —

Madrid 30.—4 t.

4 p.ª Interior.	65'50
4 p.ª Exterior	70'85
4 p.ª amortizable.	00'00
Billts. Hipos. de Cuba.	102'35
Acciones Banco España	352'00
París 8 d. v.	00'00 y 00'00
Londres 90 dias fecha	00'00
Londres 8 dias vista	00'00

ANUNCIOS

Administración de Loterías de
1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 13 Febrero de 1892.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en decimos á 10 pesetas distribuyéndose 945 premios importantes 1.314.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	30.000
20 de 4000	80.000
816 de 800	652.800
99 aprox. de 800 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 250 mil pesetas	79.200
2 apróx. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2 id. de 1.500 para el premio tercero	3.000

9455 1.314.000

Mahon 31 de Enero de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra oro español y extranjero, con una crecida prima.

Tambien compra toda clase de cupones de valores del Estado y locales.

Se encarga, además, de la compra y venta de valores en las Bolsas de Barcelona, Madrid y París.—Mahon 23 Enero de 1892.—Goñalons, Carreras y C.ª

D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de Contribuciones de la Zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, la cobranza voluntaria del tercer trimestre de 1891-92 de las contribuciones territorial e industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta Ciudad durante los días 1 al 6 de Febrero próximo en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel núm. 10 desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 28 de Enero de 1892.—El Recaudador, Juan Ginart.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde esta fecha el cupon n.º 6 de las acciones del ferrocarril de Francia. Mahon 21 Enero 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Perdida

El domingo 31 de Enero se perdió por la carretera de Villa-Cárlos un medallón de oro con las iniciales F. E. La persona que lo entregue en la Imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificación.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Carmen núm. 3. Para informes dirigirse en esta Imprenta.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

Arboles injertados

de toda clase de frutas á 1'16 pesetas puestas en Mahon posada del coche de Galliné, y á una peseta en Calamporter. Dirigirse á Pedro Florit (a) Escarrá, calle de Melians núm. 55, Alayor.

HONOR Á LAS ARMAS

Todos los lunes á las 8 de la noche se darán asaltos de florete, sable y palo á una mano en el Gimnasio del Sr. Ferrer. Entrada libre.

Nota. En los intermedios habrá asalto de pugilato por aficionados.

Libretas de alquiler

Certificados de origen

Listas de embarque

Fes de vida

En la imprenta de «El Bien Público».

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.ª La estancia llamada de la Cova, situada á la parte del Norte del término de esta ciudad.

2.ª Una casa n.º 2 de la calle del Horno de esta ciudad.

Y 3.ª Otra casa en la calle del Sol número 72.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Piano

Para alquilar por 5 pesetas mensuales hay uno de buenas voces. Informes calle de Hannover n.º 38.

Leche de cabra

Pura se encontrará todos los días de 7 á 8 de la mañana en la calle de S. Antonio n.º 3.

Subasta pública

El día 9 de Febrero próximo se venderán en los bajos del Centro General de Negocios por voz del pregonero las siguientes fincas situadas en esta ciudad, pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

1.ª Casa n.º 8 de la calle de San Sebastian, su precio 2.125 pesetas.

2.ª Casa n.º 19 y 21 de la misma calle, precio 875 pesetas.

3.ª Casa n.º 19 de idem, precio 750 pesetas.

4.ª Huerto de la misma calle de S. Sebastian, sin numerar: precio 1.025 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulación de las fincas se hallan de manifiesto en la agencia de dicha Sociedad

Para vender

Lo están las casas núms. 23 de la calle de Santa Eulalia y 32 de la calle de San Elías de esta ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo está el horno de pancocer de la Plaza Vieja n.º 6. Para informes calle Portal de Mar n.º 12.

AVISO AL PÚBLICO ÚNICO Y MUY INTERESANTE

El día 1.º llegará á esta ciudad el representante ortopédico del reputado especialista de Barcelona D. PEDRO RAMON, establecido en la calle del Carmen, núm. 84, primero, inventor de los renombrados bragueros céntricos reguladores y del aparato ocluser restrictivo recomendados por eminentes médicos del país y del extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la MUY ILTRE. Y REAL ACADEMIA Y CIRUJIA DE BARCELONA y de otras varias á cuyo autor le fueron concedidos DOS REALES PRIVILEGIOS (DOS PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro de la ACADEMIA DE LOS INVENTORES DE PARIS. Dicho señor representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta ciudad, que mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales la mayoría de ellas ya no sufrían tan molesta como peligrosa dolencia), y va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia. Horas de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. Permanecerá en esta ciudad los días 2, 3, 4 y 5 del corriente. Se hospeda en la Fonda Central, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

Para vender

Lo está un huerto, contiene muchos árboles frutales, casa de recreo con varios departamentos, noria con montantes todos de hierro, aljibe y canales para regar; situado en la calle Cos de Gracia n.º 160.

Informarán en la Rampa de la Abundancia n.º 13.

Para vender

Lo está una porción de terreno de cabida de unas 14 barcillas sembrado denominado «Son Xurigué» con casa, era, boyera, pajar, dos cisternas, un pozo y demás dependencias.

Para informes calle de Gracia núm. 87.

VENTAJOSA OCASION

Por ausentarse su dueño se desea vender la acreditada fábrica de licores y gaseosas de D. José Ponsetí premiada con medalla de plata en la exposición de Barcelona, con la condición que dicho señor se compromete enseñar al comprador todo lo concerniente á dichas industrias con la perfección y economía que ha podido adquirir en los años que se dedica á dicha abricación.

76 CASTILLO 76

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastión, 39, Imprenta.

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncillos de 100 barras.

Se venden en esta imprenta.

ENCUADERNACIONES

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39 se hace toda clase de encuadernaciones á precios económicos.

BULEVANS

PASTELILLOS DE CARNE

Todos los domingos y días festivos se encontrarán en la confitería

LA PALMA

También se encontrarán CONSERVAS de varias clases de frutas propias para rellenos de CRASPELLS á los módicos precios de 50 y 75 céntimos de peseta libra de 400 gramos.

«LA PALMA» 13, HANNOVER, 13.

PASTELES DE PICADILLO

Se fabricarán todos los domingos y días festivos en la

CONFITERIA «LA ESTRELLA»,

CASTILLO 33.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.